

EL EMPLEO EN TIEMPOS DE CAMBIO. DESIGUALDADES GENÉRICAS EN LA INSERCIÓN OCUPACIONAL DEL SECTOR TERCIARIO

INÉS IENS

Introducción

Desde la sociología de las relaciones sociales de género y frente al proceso de terciarización económica, la investigación realizada evidencia las desigualdades genéricas constitutivas del mercado laboral de Montevideo.

Al emplear el concepto de género como categoría de análisis se involucra el tipo de relación y las representaciones sociales que hombres y mujeres desarrollan a través de su participación económica en la sociedad.

Nuestro proyecto de investigación plantea un cambio de óptica, al interpelar al Trabajo en tanto que construcción social, desde una mirada que articula la importancia del empleo en el sector terciario y la temática de la producción y reproducción de las relaciones sociales de género.

Realizamos una reflexión crítica dirigida a superar las clasificaciones ocupacionales convencionales y abordar la elaboración de nuevos grupos socio-ocupacionales que visibilicen la heterogeneidad de los servicios. El dar cuenta de la diversidad de los servicios, privados y públicos, modernos y tradicionales, personales y no personales, en la década comprendida entre 1984 y 1994 nos permite, a través de la elaboración y realización de reprocesamientos de los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares, descubrir las modalidades de inserción diferencial de hombres y mujeres

Cambios en el modelo de desarrollo económico y sus repercusiones en la estructura del empleo

La economía uruguaya, en la década comprendida en el proyecto de investigación (1984-1994), como en la mayoría de los países de la región, se ha encontrado sometida a un proceso de ajuste que se basa en la apertura comercial, una propensión a disminuir el tamaño del Estado y una liberalización de los mercados incluyendo el del trabajo.

El Uruguay hasta 1974 se caracterizaba por una economía cerrada. En los últimos años y aceleradamente, en la última década estamos pasando de una economía cerrada a una economía abierta.

La reestructura derivada del proceso de apertura e integración y la política económica interna trae como resultado cambios en las relaciones laborales y un proceso de tercerización a través de la externalización de actividades antes incluidas en el sector industrial.

En Uruguay, los Censos de Población de 1975 y 1985 ponen de manifiesto que la actividad industrial era responsable de alrededor del 20% de la ocupación total. Entre los años 1986 y 1994, la Encuesta de Hogares confirma la creciente importancia de los servicios; en dicho período los servicios son un sector de actividad donde la ocupación se incrementa en trece puntos. Comercio, banca, servicios financieros, servicios prestados a las empresas y otros servicios (educación, salud, etc.) constituyen en todos los años más del 60% del empleo urbano y su participación crece paulatinamente en el período.

El nuevo modelo de desarrollo económico que se impulsa y el nuevo ordenamiento, al establecer cambios en las relaciones laborales afectarán la situación de los trabajadores hombres y mujeres en el mercado de empleo.

Los puestos de trabajo que se crean son de baja productividad, diferenciándose al interior del mercado de empleo dos segmentos: el sector moderno y el sector tradicional. Hemos desagregado los servicios en tradicionales y modernos, siguiendo la propuesta tipológica que se basa en las características de la oferta (BRAIBART, 1982)¹ y que permite organizar la información estadística de la siguiente forma: los servicios prestados a los hogares y los servicios prestados a

¹ Citado en: GARCÍA y SANZ, "Conceptos y clasificaciones en la economía de los servicios". Zona Abierta 65-66. 1993.

las empresas. En los servicios prestados a los hogares se encuentran los tradicionales y los modernos; los primeros se caracterizan por tasas de crecimiento lento de la ocupación y de la producción (tal es el caso de las cafeterías, restaurantes, hoteles, reparaciones y servicios personales).

Por su parte, los servicios modernos son actividades que han experimentado tasas de crecimiento elevadas en la ocupación debido a la fuerte expansión de la demanda (se trata de actividades comerciales de distinta naturaleza, servicios lúdico-recreativos, sanidad y establecimientos de reparación). Asimismo se observan en la categoría de modernos y en los servicios prestados a las empresas, los vinculados a consultorías, actividades relacionadas al alojamiento y otras, como contabilidad, publicidad, limpieza, seguridad, etc..

Asistimos así, a cambios importantes en el mercado de trabajo uruguayo donde se amplía el contingente de trabajadores y aumenta la importancia del trabajo femenino pues el dinamismo mayor del mercado de trabajo en términos de los nuevos trabajadores que se incorporan tiene que ver con los contingentes de mujeres que se ocupan en los servicios.

Estudios realizados en Uruguay² evidencian la segregación sexual del mercado de trabajo en la medida que selecciona personas de un determinado sexo para algunas ocupaciones. Esta segregación se sustancia en la consideración de la división sexual del trabajo. Al considerar "normal" la división sexual del trabajo en el ámbito doméstico, se invisibiliza el carácter de coextensividad existente entre la esfera privada familiar y la esfera pública laboral. En el caso de las mujeres, el mundo del trabajo y el mundo de la familia están profundamente articulados para la retroalimentación de la segregación sexual en el escenario de la sociedad. Esta segregación sexual es percibida en la vida laboral donde es posible identificar ocupaciones mayoritariamente femeninas o masculinas que inciden en la discriminación. Definimos como discriminación las desventajas que tienen las mujeres en su vida laboral debido a su condición femenina. Se puede observar que el nivel de remuneraciones en "ocupaciones femeninas" como el magisterio, el profesorado y la salud, es menor que en ocupaciones principalmente masculinas.

2 Mujeres Latinoamericanas en Cifras. (FLACSO/CIEDUR) Situación Social de las mujeres en Uruguay. (Proyecto Dpto. Sociología. F.C.S. / CSIC).

El empleo en el sector terciario

El empleo en el sector terciario logra una importancia decisiva para todos los países industriales en el decenio de los ochenta. A fines de la década de 1970 casi universalmente se admitía que debido a la expansión de los servicios se mantendría sin grandes dificultades el volumen global de empleo, a pesar de la pérdida de puestos de trabajo en el sector secundario y en otros sectores tradicionales. Diversos autores que sustentaban la teoría de la transición fluida hacia una “economía de servicios” o una “sociedad posindustrial” de pleno empleo, consideraron que los índices de desempleo eran un efecto transitorio de la recesión. Autores como GERSHUNY y MILES³ plantean sus dudas a partir de dos nudos problemáticos. Por un lado “no es posible dar por sentado un crecimiento ininterrumpido del empleo público”; por otra parte consideran que las “nuevas tecnologías de la información” pueden redundar en la reducción de la mano de obra y producir un nuevo ciclo de innovaciones en relación con las modalidades de prestación de los servicios.

¿Qué se entiende por servicios?

Más allá de las diversas acepciones en que la categoría servicios suele ser utilizada, **una de las acepciones refiere a la expresión “ocupaciones incluidas en el ámbito de los servicios o terciarias”** y en esta acepción de los servicios es en la que hemos acotado nuestro objeto de estudio. En el sector terciario es donde se realizan actividades “no productivas” que van desde el tratamiento de datos hasta operaciones de reparación y mantenimiento; desde actividades de limpieza y venta de alimentos y bebidas hasta actividades docentes y de asistencia sanitaria. En ocasiones, esas actividades corren a cargo de empresas de servicios especializadas; otras veces suponen una “tercerización” de los propios trabajadores de la empresa.

Nos hemos centrado en dicho significado de los servicios pues nos permite superar las clasificaciones ocupacionales convencionales y reconstruir conceptualmente nuevos grupos socioocupacionales que evidencien la heterogeneidad del sector terciario y observar cómo opera la reproducción de las relaciones sociales de género en la inserción diferencial de hombres y mujeres.

| 3 GERSHUNY, Jonathan; MILES, Ian. En “*La nueva economía de servicios*”.

En los países industrializados, (y también en parte, en Uruguay) dentro de las empresas del sector terciario, el empleo ha tendido a aumentar con bastante rapidez en los servicios de producción de insumos intermedios de otras industrias (tal es el caso de los servicios financieros y de comunicaciones).

Asimismo se ha producido un crecimiento del empleo en los servicios finales no comercializados. En su prestación, suelen desempeñar un importante papel los organismos públicos que brindan a los consumidores servicios colectivos de sanidad, educación y seguridad social, sin percibir una compensación inmediata en tanto ésta se vehiculiza a través de impuestos.

En otros servicios finales comercializados, como es el caso del transporte y de los espectáculos, se ha producido una cierta disminución del empleo. Simultáneamente, se ha originado una expansión del sector productor de servicios intermedios a los consumidores. Este facilita el apoyo infraestructural y servicios de asesoramiento, reparación y de otros servicios conexos a personas que producen sus propias "funciones de servicio" utilizando automóviles y aparatos electrodomésticos para su propio autoservicio de transporte, limpieza o elaboración de alimentos.

Los cambios demográficos y de forma de vida, la reducción del tamaño de las familias y la participación económica de la mujer en el mercado laboral han incrementado el número de funciones de servicio producidas mediante el trabajo no estructurado ni retribuido de los miembros de la unidad familiar. En los decenios de 1980 y 1990 se producen innovaciones sociales con determinados tipos de cambios en la forma de vida de las personas; la televisión, la lavadora, el *freezer*, los automóviles que son solo algunos de los ejemplos históricos más claros, han modificado el modelo de vida de los países.

La ambigüedad de la expresión servicios

Investigaciones sobre los servicios se han realizado por diversas disciplinas, y debido a ello centran el énfasis en cuestiones diferentes: los análisis de grupos profesionales concretos, el estudio de las tendencias a la burocratización y a la profesionalización, de la productividad o de la inclusión de nuevas tecnologías se han desarrollado en las ciencias sociales.

Sin embargo, no se ha abordado el análisis de los diversos tipos heterogéneos de empleo en un sector que abarca al servicio doméstico, a los comerciantes

autónomos, a las profesiones liberales y a los trabajadores -por lo general mujeres- que realizan tareas de baja calificación. La expresión “servicios” es ambigua pues abarca una amplia gama de situaciones de empleo, una serie amplia y diversificada de actividades tales como: servicios de enfermería, actividades docentes, actividades de investigación, ventas de pólizas de seguros, trabajos de limpieza de calles, etc..

Tradicionalmente, los servicios se han definido en forma negativa como una categoría residual. Por ello, abrir esta categoría es de particular interés. Es necesario desarticular la impronta de categoría residual otorgada al sector de los servicios, aun desde las perspectivas clásicas de la sociología del trabajo. Siguiendo a MARUANI (1988) entendemos que se hace necesaria una sociología del empleo que permita presentar la heterogeneidad de situaciones que, para nuestro caso, se manifiestan en los servicios.

Otro punto que importa atender es si en algunos servicios se requiere un cierto grado de calificación (tal es el caso de los profesionales que brindan un servicio de asesoramiento empresarial), mientras que en otros no se exigen calificaciones (como en el lavado automático de automóviles o los servicios de guardia de seguridad domiciliaria). Finalmente, algunos servicios presentan un grado relativamente alto de densidad de capital como ocurre en el subsector de las finanzas o en las concentraciones comerciales modernas (shoppings). El atender cuestiones como la cualificación o competencias y los cambios en los estilos de vida, nos llevaron a reflexionar en torno a la temática de servicios tradicionales y modernos.

Una recategorización del sector terciario en tradicional y moderno

Al abordar las desigualdades genéricas en la inserción ocupacional del sector terciario, nuestra hipótesis de trabajo es que las mujeres se ubican preferentemente en actividades tradicionales, mientras que los hombres participan en mayor medida en las actividades de los servicios modernos. Esta concentración de mujeres en los sectores tradicionales, sin duda afecta en la retribución económica que perciben por su trabajo.

En el marco de nuestra investigación y a nivel operativo, consideramos como servicios tradicionales en general, a los de tipo estatal clásicos (educación, salud, defensa, interior y justicia); a los servicios prestados por las intendencias; a un amplio sector del comercio y a los servicios personales. Entre los servicios modernos, consideramos aquellos que surgen como resultado de la utilización

de nuevas tecnologías (informatización) tanto a nivel estatal como privado; de los cambios en la organización del trabajo (por ejemplo, la subcontratación de servicios de administración y contabilidad, limpieza, seguridad, etc.); de los cambios en la organización de la vida familiar y del trabajo doméstico (lavaderos, comidas fuera del hogar, guarderías); de la aparición de nuevos productos (clubes de video, video games, etc.); o de la mayor tecnificación de los hogares (y que implica servicios de reparación electrónica). Otro subconjunto, lo constituyen las actividades de tipo financieras, bancarias y no bancarias, que se han desarrollado como ampliación de facilidades para la instalación y funcionamiento de bancos, casas bancarias, servicios de crédito que ofrecen una amplia gama de servicios modernos. Además el crecimiento del turismo regional ha incidido en el crecimiento de comercios, restaurantes y hoteles.

Nuestras interrogantes acerca del sector terciario

¿Cómo conciliar la tarea de los sociólogos del trabajo y los esfuerzos académicos de abordar una sociología del empleo desde la perspectiva teórica de la división sexual del trabajo y de las relaciones sociales entre hombres y mujeres que se visualizan a través de prácticas sociales marcadas como masculinas y femeninas?; ¿cómo demostrar que la matriz sociocultural dominante implica desigualdades sociales genéricas y la existencia de una coextensividad entre la esfera de la producción y la esfera de la reproducción biológica y social que opera como mecanismo reforzador de un sistema de poder de sexo-género, donde unos cumplen el papel de dominantes y otras el de subordinadas?

Estas interrogantes constituyen el escenario que dio origen a la investigación. Una de las preocupaciones centrales que nos lleva a explicitar nuestra mirada es el entender que la información empírica es múltiple y diversa; por lo cual, la ruptura epistemológica que implica construir los mitos uruguayos de la “igualdad de los ciudadanos” y de la “complementariedad de los sexos” nos permite abordar la construcción del dato acotado en nuestro caso a una reconceptualización de grupos socio ocupacionales que permita visualizar las desigualdades genéricas en la inserción ocupacional del sector terciario. Hemos elegido el sector terciario porque, más allá de la importancia de este sector de actividad en la economía del país y de que la participación económica de la mujer en el mercado de empleo se ha incrementado de forma importante en el sector, constituye un vacío de información desde los estudios sociológicos que preferentemente se han dedicado al estudio del sector secundario o industrial.

Otra de las preocupaciones que orientaron nuestra investigación es que la creciente participación económica de la mujer, estaría generando algunos cambios en los estilos de vida personales y familiares. Pero, en la medida que no se operen cambios a nivel sociocultural, acerca de las expectativas sociales sobre las funciones centrales a desempeñar por hombres y mujeres, observamos la persistencia de un sistema reforzador de desigualdades sociales. Se pueden visualizar los cambios en el empleo a partir de la incorporación de la fuerza laboral femenina y continuar “invisibilizando” los costes que para las mujeres implica su inserción en la actividad económica.

Esto conduce a una segregación sexual de las ocupaciones; como característica reiterada de la fuerza laboral femenina existe una concentración de mujeres trabajadoras en un restringido número de ocupaciones generalmente vinculadas a las tareas que se desempeñan en el ámbito doméstico (limpieza, alimentación y cuidados), a las trabajadoras se las visualiza en el sector de los servicios y desarrollando tareas vinculadas a la salud, a la enseñanza, en los empleos administrativos y en comportamientos laborales vinculados a los cuidados de la imagen, como es el caso, entre otros, de los requisitos que se demandan para ser vendedora, asesora en belleza, empleada en un shopping o en servicios de créditos.

Trabajo y división sexual del trabajo

La concepción “natural” e ingenua que generalmente se tiene del trabajo es que éste se presenta como una evidencia, como una suerte de segunda naturaleza de los individuos a través del tiempo.

La noción de “trabajo”, en sí misma, no tiene nada de evidente ni de natural y por lo tanto es necesario interrogarse acerca de su significado. De acuerdo al planteo que BILLIARD⁴ realiza, alcanza para no plantearse el “trabajo” como una realidad ni natural ni abstracta, sino como una construcción social: “En efecto, el trabajo como los individuos está siempre situado, inscripto en una sociedad dada, en una época dada”.

En los últimos veinte años, la evidencia de diferentes formas de trabajo se constituye en el principal desafío. “Es un desafío de naturaleza demasiado general

4 BILLIARD, I. Le travail: un concept inachevé. En: *Education permanent. Comprendre le travail*. N° 116. 1993-3.

como para poder fundar una teoría; en todo caso implica una redefinición entre las relaciones trabajo y economía, trabajo y sociedad, trabajo e individuos, trabajo y género”⁵. Asimismo, nos interesan las consideraciones de OFFE⁶ quien plantea el desafío a la producción sociológica de dar cuenta de la interrelación entre el mundo de vida de los individuos y el mundo del trabajo. Ante la “crisis de la sociedad del trabajo”, sociedad donde el trabajo, en tanto que categoría clásica se presentaba como un principio organizador, el trabajo incrementa su propiedad lucrativa en detrimento “de la calidad subjetiva de ser el centro organizador de la actividad vital, de la valoración social de uno mismo y de los demás así como de las orientaciones morales”.

Margaret MARUANI coloca otra dimensión del problema que es la tradicional diferencia entre empleo y trabajo vinculando las relaciones entre la economía (que estudia el empleo) y la sociología (que estudia el trabajo). MARUANI discute la legitimidad de tal línea de demarcación entre la sociología y la economía y aboga a favor de una sociología del empleo como un posible enfoque sociológico que permita “plantear el empleo en términos de relaciones sociales” y no solo desde el punto de vista del mercado.

El marco conceptual que orienta nuestra observación del mercado de empleo desde la perspectiva de los sujetos sexuados, se basa en algunos de los materiales que específicamente se refieren a la temática de trabajo, empleo y desigualdades genéricas. Entre ellos, las nuevas tendencias en el estudio del trabajo femenino realizadas por investigadoras como KERGOAT, HIRATA, COMBES y HAICAULT⁷, que centran su eje de análisis en el aspecto relacional, rescatando las “relaciones sociales entre sexos” como generadoras y soportes de prácticas sociales, para el tratamiento temático de la articulación entre la esfera de la producción y la esfera de la reproducción.

Cuando se intenta estudiar el papel que tiene el género en el mercado de empleo, a menudo surgen como problemas la inestabilidad laboral y el ausentismo de las mujeres. Dichos problemas se explican como efecto de las funciones reproductivas que la sociedad entiende como prioritarias en la mujer. El énfasis en los problemas señalados se deriva de una concepción que reduce la especificidad de las mujeres en el mercado laboral, al carácter secundario de su oferta.

5 ZAFEFKA, P. La notion de travail dans la sociologie française depuis la seconde guerre mondiale.

6 OFFE, C. ¿Es el trabajo una categoría sociológica clave?

7 Todas ellas vinculadas al GEDISST de Francia.

Por otro lado, algunas de las consideraciones que realiza la economista inglesa Shirley DEX⁸, de la Universidad de Keele, es que a partir de los años sesenta, el incremento de la fuerza laboral femenina produce una reconceptualización y replanteo en las ciencias sociales. “Con anterioridad a los años sesenta muchas investigaciones se basaban en el supuesto no escrito de la falta de importancia de las mujeres desde el punto de vista económico, en que las divisiones por razón de sexo entre la población trabajadora carecía de interés”. En síntesis, lo que en ese momento se necesitaba saber sobre el empleo femenino se reducía a la presentación de una serie de estereotipos sobre las mujeres trabajadoras. A partir de los años sesenta el incremento de la fuerza laboral femenina produce, desde las investigadoras feministas, nuevos objetos de análisis que derivan en fructíferos re-planteamientos al interior de las ciencias sociales. “Las cosas han cambiado. Los recientes avances no solo han añadido los estudios de las mujeres a la lista de temas a investigar, sino que han hecho surgir preguntas sobre la conceptualización previa de los problemas; esto ha producido nuevas ideas y nuevas formas de aproximarse al estudio de las relaciones económicas de hombres y mujeres” (DEX, 1985) .

En la medida que partimos del supuesto de que la noción de trabajo es una construcción social, decidimos incluir un razonamiento en términos de “relaciones sociales con su corolario: las prácticas sociales, es decir, de un conjunto coherente de comportamientos y actitudes identificables en el conjunto de la vida cotidiana”⁹.

A partir de la deconstrucción-reconstrucción del concepto de trabajo y de la división sexual del trabajo, Danièle KERGOAT demanda (desde 1970) la necesidad de realizar una ruptura epistemológica que conduzca a una sociología donde las relaciones de clase y las relaciones de sexo social sean consideradas como coextensivas; esto es, que ambas relaciones sociales se recubren una a la otra. *Hablar de sujeto sexuado implica una conceptualización donde la explotación es económica y de sexo, y la opresión es económica y de sexo. Desde esta mirada conceptual es que se establece la necesidad de estudiar el papel de las mujeres y su participación económica en la sociedad.*

8 DEX, S. La división sexual del trabajo. Revoluciones conceptuales en las Ciencias Sociales. 1985.

9 KERGOAT, D. Por una sociología de las relaciones sociales. Del análisis crítico de las categorías dominantes a una nueva conceptualización. Publicado originalmente en VV.AA. Le sexe du travail, Presses Universitaires de Grenoble, 1984.

Finalmente consideramos que, el planteo en términos de relaciones sociales desiguales y de prácticas sociales diferenciales aportan al estudio sociológico del mercado de empleo pues “no es el dato sino el análisis contextualizado de la información el que puede develar la construcción social y cultural realizada sobre las diferencias entre hombres y mujeres”¹⁰.

Propuesta conceptual-metodológica

La realidad social es múltiple, compleja, heterogénea y el proceso de investigación consiste en una reconstrucción de la realidad donde “el dato se construye a partir de una teoría” o marco conceptual. A punto de partida de este posicionamiento teórico metodológico, frente al interés especial que sin duda tiene el Uruguay de poder comprender sociológicamente el tema del sector terciario surge, con fuerte preocupación, la necesidad de ir más allá de las clasificaciones ocupacionales convencionales para también dar cuenta de las desigualdades genéricas en el mercado de empleo.

Para ello, nos propusimos la tarea de generar información a partir de una fuente, como lo es la Encuesta Continua de Hogares que consideramos subutilizada desde la mirada sociológica; elaboramos y realizamos reprocesamientos especiales de los microdatos oficiales en la década seleccionada.

Plantearnos la construcción de nuevos grupos socio-ocupacionales que permitieran visibilizar por un lado la heterogeneidad de los servicios y además observar la inserción ocupacional diferencial de hombres y mujeres en el sector, constituyó el desafío del proyecto. Implicó un largo proceso de reflexión y puesta a prueba de las adecuaciones necesarias para el caso de Montevideo.

La primera elaboración realizada, a partir de una exhaustiva revisión de los códigos internacionales (CIUOO y CIU) y específicamente del Manual Combinado de Ocupación y Rama que se utiliza en la codificación de la E.C. de H. realizada por el I.N.E., consistió en clasificar las ocupaciones al interior de la rama de los servicios. Luego procedimos a elegir los diferentes subsectores que debían estar involucrados en el sector terciario. Tal decisión nos llevó a definir los siguientes subsectores: comercio; finanzas; transporte; servicios propiamente dichos y servicio doméstico.

¹⁰ AGUIRRE, R. Sociología y Género. Las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha. Double Clic, 1998.

La siguiente apertura que realizamos refiere a la definición para el caso uruguayo de sectores tradicionales y modernos al interior del sector terciario, lo cual nos llevó a incluir el tamaño del establecimiento donde se desarrolla la actividad; para que en combinación con los subsectores y sus tipos de ocupación involucrados, nos permitiera aproximarnos a la definición de tradicionales y modernos.

Otra de las aperturas o filtros que decidimos realizar nos condujo a poder discriminar entre servicios personales y servicios no personales. Además, nos resultó central desagregar al interior del sector terciario la esfera pública o privada y para ello, incluimos la información contenida en la variable categoría de la ocupación con los distintos valores que asume. En síntesis, optamos por la elaboración conceptual de variables complejas a emplear, para correr los reprocesamientos definiendo como básicos, componentes tales como el tipo de ocupación, la rama de actividad, la categoría ocupacional y el tamaño de la empresa. A través de este procedimiento logramos redefinir nuevas categorías socio-ocupacionales que dan cuenta de los niveles de segmentación existentes en el sector de los servicios. Las variables complejas construidas, nos permitieron discriminar al interior del sector terciario:

- a) los subsectores que incluye: comercio, finanzas, transporte; servicios propiamente dichos y servicio doméstico.
- b) una recategorización de las ocupaciones desagregándolas en tradicionales y modernas; personales y no personales;
- c) asignarles el atributo de pertenecer a la esfera pública o privada.

En síntesis, una variable compleja construida, incorpora la información resultante de los agrupamientos anteriores y asume tantos valores como las posibles combinaciones entre los valores de las variables generadas anteriormente.

Como el número de ocupaciones –a tres dígitos–, involucradas en esta construcción es de tal magnitud que solo es posible listar algunas de ellas a modo de ejemplo. Presentaremos algunas de las ocupaciones especificadas en este recorrido conceptual que nos permitan ilustrar parte del reagrupamiento realizado, siguiendo las consideraciones anteriormente planteadas:

Hemos considerado como *servicio tradicional privado* (en el subsector del comercio), a ocupaciones tales como feriantes en calidad de cuentapropistas o las vinculadas al comercio minorista en pequeña escala; es decir los ocupados en kioscos, venta de comestibles, etc.. En el subsector de las finanzas, a los corredores

de seguros y el personal ocupado en agencias de cambio. En el subsector del transporte, a los choferes de ómnibus, taxis y de transporte escolar. Asimismo, el servicio doméstico que implica “el empleo en casa particular” también forma parte de la categoría tradicional privado.

Hemos considerado como *servicio tradicional público*, en el subsector de las finanzas a las ocupaciones vinculadas a las empresas estatales bancarias¹¹. En el subsector del transporte, a los choferes de pasajeros o de carga que desarrollan su actividad en empresas del Estado. En el subsector del comercio, a ocupaciones como las del expendio de mercaderías al por menor (el mejor ejemplo lo constituyen los empleados en locales descentralizados de subsistencias).

Por su parte, hemos considerado como *servicio moderno privado*, en el subsector del comercio, a las ocupaciones referidas a ventas en los shoppings; en los supermercados; en los bares, restaurantes y peluquerías con más de diez empleados, así como a los lavaderos, clubes de video y estaciones de servicio, etc. En el subsector de las finanzas, a los ocupados en los servicios financieros de crédito y a los ocupados en la banca privada. En el subsector de los servicios propiamente dichos, han sido considerados en la categoría de modernos-privados a los ocupados en los servicios prestados a las empresas, sean personales o no personales. Finalmente, en este sucinto recorrido de ejemplificación, al interior del subsector de los servicios hemos clasificado como servicio moderno público a ANTEL y UTE y en él a las ocupaciones de técnicos, semitécnicos y personal administrativo pertenecientes a dichas empresas estatales.

Las evidencias empíricas

En general, desde los estudios de género se habla de subregistro de la fuerza laboral femenina ocupada, debido al período de referencia que se establece por los institutos oficiales de estadística para captar la población efectivamente ocupada. Trabajos pioneros han sido dedicados al análisis crítico de las categorías estadísticas¹²; dichas investigaciones cuestionan el enfoque de la fuerza de trabajo que toma en cuenta la situación ocupacional en un período de referencia tan breve. La crítica procede, porque esta modalidad de medición no es la más adecuada al comportamiento laboral de las mujeres.

11 Posteriormente al período considerado en esta investigación han ocurrido procesos de modernización a nivel de los Bancos Estatales; por tanto a partir de 1994 sería necesario su traslado a la categoría de **servicio moderno público**.

12 WAINERMAN y RECCEIRI, 1979; WAINERMAN y MORENO, 1986; ANKER, 1984; ANKER y HEIN, 1985; citados en AGUIRRE, R. Sociología de Género.

Igualmente en Uruguay, recodificaciones y reprocesamientos realizados a partir de los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares del INE, nos han permitido detectar, a partir de la construcción de variables complejas, modalidades de ocupación no consideradas tradicionalmente como empleo¹³.

En el caso uruguayo se ha trabajado con mayor énfasis sobre las características del sector industrial. Sin embargo, la industria siempre fue un sector de relativa importancia en términos de ocupación.

La estructura del sector terciario en Montevideo

Los resultados de la investigación señalan la segmentación existente en el sector terciario, indican la evolución del sector en su diferenciación interna revelando la segregación ocupacional genérica y sus efectos de discriminación salarial.

En Montevideo, para el año 1984 y desde la perspectiva de las “ocupaciones incluidas en el ámbito de los servicios o terciarias”, el sector concentra el 74% de la fuerza laboral ocupada; mientras que la industria abarca un 24%, y el agro un 2%. Diez años después, en 1994, la fuerza laboral comprendida en el sector terciario aumenta en 2 puntos que corresponden a una reducción paralela del sector industrial.

Estructura del sector terciario

Montevideo 1984 - 1994

	1984			1994		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Comercio	24%	17%	21%	31%	27%	29%
Finanzas	3%	1.5%	2%	3%	2%	3%
Servicios	57%	62%	59%	49.7%	54%	52%
Transporte	15.9%	0.5%	9%	16%	1%	8%
Serv. Domést.	0%	19%	9%	0.3%	16%	8%
TOTAL:	100% (4854)	100% (4355)	100% (9189)	100% (5082)	100% (5297)	100% (10379)

Fuente: Inés IENS. Dpto. de Sociología. F.C.S.

| 13 Proyecto Situación social de las mujeres en el Uruguay. Depto. De Sociología/CSIC, 1995.

En 1984, al interior del sector terciario, el comercio constituye el 21%; los servicios comunales sociales y propiamente dichos el 59%; mientras que el transporte y las finanzas representan respectivamente un 9% y un 2%. En 1994, diez años después, la fuerza laboral ocupada en el subsector del comercio se incrementa en 8 puntos (pasa de 21% a 29%) y disminuye a un 52% en los servicios comunales, sociales y propiamente dichos, mientras que el transporte y las finanzas presentan respectivamente, un 8% y un 3%.

Al analizar estos datos desagregados por sexo, encontramos que en 1984, del total de hombres ocupados en el sector terciario de Montevideo, el 57% de ellos se ubica en el subsector de los servicios comunales, sociales y propiamente dichos. En cuanto a las mujeres ocupadas en la misma categoría, se sitúa allí el 62% de la fuerza laboral femenina. En 1994, solo un 50% de los hombres están ocupados en el subsector de los servicios comunales, sociales y propiamente dichos. En el caso de las mujeres desciende al 54%: En ambos sexos se produce un desplazamiento hacia el subsector del comercio, con mayor predominio en el caso de las mujeres.

Los subsectores tradicional y moderno

Para una “ciudad de perfil moderno”, de acuerdo a los indicadores sociodemográficos montevideanos encontramos en 1984, entre quienes revistan en el sector tradicional, que el 51% son hombres y el 49% mujeres, como se visualiza en el siguiente tabulado:

Distribución de la ocupación por subsectores tradicional y moderno y por sexo

Montevideo 1984 - 1994

1984				1994			
Tradicional		Moderno		Tradicional		Moderno	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
51%	49%	68%	32%	47%	53%	57%	43%
100% (8043)		100% (1155)		100% (8111)		100% (2268)	

Total: (9189)

Total: (10379)

Fuente: Inés IENS. Dpto. de Sociología. F.C.S.

En 1994 se marca en el sector, una tendencia de retracción de la fuerza laboral masculina, y la distribución concomitantemente señala un incremento de la fuerza laboral femenina (pasando de un 51% a un 47% entre los hombres y de un 49% a un 53% entre las mujeres).

Si tenemos en cuenta lo analizado en referencia al desplazamiento de ambos sexos hacia el subsector del comercio, estos guarismos estarían indicando que el trasiego de los hombres de los servicios comunales, sociales y propiamente dichos hacia el comercio se produce en sectores no tradicionales. Mientras que en el caso de las mujeres, dicho traslado entre los subsectores, las vincula mayoritariamente a ocupaciones en el comercio más relacionadas a actividades vinculadas a los “saberes naturales”, mandatados socialmente para la mujer.

Al observar el particular incremento que se opera en el subsector moderno en el período considerado visualizamos que en el caso de los hombres decrecen de un 68% a un 57% pero en el caso de las mujeres se produce un incremento de 32% a 43% debido principalmente, a la inserción de nuevas trabajadoras, de niveles medios y altos de educación que se ocupan en gestorías, shoppings, y otras jóvenes mujeres que se insertan en servicios comerciales de lavaderos y comidas, así como en el moderno sector financiero privado.

Los subsectores público y privado

En la década comprendida en la investigación y a pesar del proceso de ajuste que muestra una propensión a disminuir el tamaño del Estado, el peso que éste posee tanto en la realidad como en el imaginario colectivo nos obligó a realizar una apertura de las actividades involucradas en la esfera pública y en la privada.

Distribución de la ocupación por subsectores Público y Privado y por sexo

Montevideo 1984 - 1994.

1984				1994			
Público		Privado		Público		Privado	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
57%	43%	52%	48%	50%	50%	50%	50%

Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur

100% (2179)	100% (7010)	100% (2050)	100% (8329)
-------------	-------------	-------------	-------------

Total: (9189)

Total: (10379)

Fuente: Inés IENS. Dpto. de Sociología. F.C.S.

En 1984, el 57% de los hombres y el 43% de las mujeres estaban ocupados en el *subsector público*. Diez años después, en 1994, en Montevideo se aprecia una fuerte caída de la fuerza laboral masculina y un incremento de la ocupación femenina (52% y 48%). Esto estaría indicando que los hombres se van del sector público (caracterizado por los menores ingresos) mientras que las mujeres permanecen o incluso incrementan su participación (quizá por la consideración societal del salario complementario o la flexibilidad en horarios y beneficios vinculados a la reproducción social, para la cual las mujeres parecen determinadas).

En referencia al *subsector privado*, en 1984 ocupa al 52% de los hombres y al 48% de las mujeres. En 1994, y más allá del incremento en números absolutos en el caso de los hombres se observa una disminución de 2 puntos mientras que las mujeres incrementan su participación en 2 puntos.

En cuanto a la distribución de la ocupación por sexo en los subsectores considerados en el marco de la investigación, encontramos un fuerte crecimiento en el comercio principalmente debido al comercio moderno privado (gestorías, lavaderos, rotiserías, shoppings) que, en la década 1984 - 1994, pasa de un 2% a un 7%. El real incremento se opera entre 1984 y 1986 donde alcanza el 9%; en los siguientes años en realidad, se sostiene dicho incremento.

Por el contrario, se visualiza una caída de la fuerza laboral ocupada en los servicios tradicionales, personales y privados, que pasará de un 10% a un 3% entre 1984 y 1994.

En la categoría de *servicio tradicional público* comienza a manifestarse una tendencia de lenta caída de la ocupación que, estaría acompañando el proceso de disminución del tamaño del Estado.

Con relación a los *servicios modernos privados* se presenta un incremento de 2 puntos en las actividades desarrolladas en el subsector.

Los ocupados. Hombres y mujeres

El objetivo diacrónico de la investigación, sobre el que se basa la construcción de los nuevos grupos socio-ocupacionales, nos permite observar la proporción de los trabajadores ocupados por sexo en la combinatoria de los subsectores tradicional, público y privado, y moderno, público y privado.

Dicha combinatoria en los dos extremos de la década considerada nos permite afirmar que mientras en 1984, la proporción de hombres ocupados en el sector tradicional público es de 56% frente a un 44% de mujeres, en el otro extremo de la década (en 1994), la proporción es 49% masculina frente a un 51% femenina.

En referencia a la categoría de servicio tradicional privado, en 1984, la proporción era de 51% para las mujeres y de 49% entre los hombres. En 1994, los hombres disminuyen su participación en el sector en la misma proporción que las mujeres lo incrementan.

La categoría de servicio moderno privado, que aumenta su representación fuertemente en la década, se observa una disminución de doce puntos en la participación masculina y un aumento de la participación femenina. Sin duda está operando aquí la expansión de los comercios modernos, shoppings y supermercados así como servicios crediticios a nivel de las tarjetas de crédito que ocupa preferentemente personal femenino con bajos salarios.

Se observa en la década considerada, un decrecimiento del sector tradicional público y un incremento del tradicional privado. Sin embargo, el mayor interés desde el punto de vista de expansión de los servicios es la visualización del considerable aumento del *sector moderno privado*.

La dinámica del sector terciario según los subsectores de ocupación por sexo, nos estaría indicando que las mujeres decrecen en los servicios propiamente dichos, incrementando su participación en el comercio y en las finanzas, básicamente en los servicios de créditos. Al observar los cambios en la inserción ocupacional de hombres y mujeres en el sector terciario, en los dos extremos de la década, encontramos que la inserción masculina decrece de 53% a 49% y la femenina se incrementa de 47% a 51%.

A modo de síntesis de los procesos de crecimiento, decrecimiento y estancamiento producidos en los cinco subsectores considerados en este estudio, como pertenecientes al sector terciario, decimos que los datos manifiestan que el crecimiento servicios está dado por el incremento del subsector comercio y tam-

bién, en parte, por un relativo crecimiento en el subsector de las finanzas, mientras que en los restantes subsectores se produce un estancamiento y hasta un decrecimiento.

Desigualdades genéricas y diferenciales de ingresos

El tema de las desigualdades genéricas opera fuertemente en la matriz socio-cultural de nuestro país, en contradicción de los principios de igualdad que forman parte del imaginario colectivo del “país de las capas medias”. Una de las manifestaciones más representativas de las desigualdades son las modalidades de acceso diferencial al mundo del trabajo, cuyos efectos se pueden visualizar a partir de los ingresos que las mujeres perciben en el trabajo remunerado.

Por eso, creemos pertinente cerrar este artículo con el tema de los ingresos; hemos trabajado con la media de ingresos percibidos por hombres y mujeres que se ubican en los subsectores tradicional y moderno; público y privado en los dos extremos de la década considerada en el proyecto.

Pudimos observar que la media de ingresos (controlada por horas de trabajo en la ocupación principal) de las mujeres ocupadas, siempre se ubica muy por debajo de la media de ingresos correspondientes a cada subsector; mientras que la media de ingresos de la fuerza laboral masculina se ubica siempre en rangos superiores.

Relación de ingresos: mujeres/hombres por subsectores tradicional y moderno

Montevideo 1984 - 1994

1984		1994	
Tradicional	Moderno	Tradicional	Moderno
M/H	M/H	M/H	M/H
53%	64%	81%	64%

Fuente: Inés IENS. Dpto. de Sociología. F.C.S.

En la relación de ingresos mujeres/hombres (en 1984), las mujeres insertas en el *subsector tradicional* perciben como promedio de ingresos el 53% de lo que reciben los hombres. En el *subsector moderno* el 64%; en la esfera pública estatal el 70%, y en la esfera privada el 52%.

En 1994, mejora la relación de ingresos mujeres/hombres en el *sector tradicional*, en el *público estatal* y algo menos en el sector privado. Importa señalar que las retribuciones en los sectores tradicionales y público estatal presentan una caída de los salarios reales; lo cual lleva a relativizar la recuperación encontrada.

**Relación de ingresos: mujeres/hombres
por subsectores público y privado**

Montevideo 1984 - 1994

1984		1994	
Público	Privado	Público	Privado
M/H	M/H	M/H	M/H
70%	52%	88%	68%

Fuente: Inés IENS. Dpto. de Sociología. F.C.S.

A modo de reflexión final

Las modalidades de acceso diferencial al mercado laboral de hombres y mujeres han sido estudiadas por diversas autoras de los países centrales¹⁴ y también, en América Latina¹⁵. Estudios realizados en Uruguay¹⁶ evidencian la segregación sexual del mercado de trabajo, en tanto selecciona personas de un determinado sexo para algunas ocupaciones; la segregación sexual se percibe en la vida laboral cuando es posible identificar ocupaciones mayoritariamente femeninas o masculinas.

14 Entre otras las ya citadas KERGOAT, HIRATA, DEX y MARUANI.

15 Mujeres latinoamericanas en cifras. Instituto de la mujer de España/FLACSO.

16 Proyecto Situación social de las mujeres en el Uruguay. Depto. de Sociología/CSIC.

Dentro de un conjunto muy fuerte de transformaciones en el mercado de trabajo, uno de los cambios más significativos ha sido la incorporación de la mujer cuya tasa de actividad en el país, entre las décadas del setenta y el noventa, se incrementó en quince puntos (pasando de 25% a 40%). Por esa misma razón, es que nos preocupa el tema de las modalidades de inserción diferencial de hombres y mujeres en el mercado laboral. Entendemos como fundamental, retomar la interpelación realizada en 1987 por MARUANI¹⁷ a la disciplina de la sociología del trabajo, sobre la necesidad de realizar investigación y reflexión sociológica sobre “los mecanismos del empleo, todo lo que afecta al acceso al empleo, a las modalidades de entrada y salida del mercado de trabajo”. Las investigaciones realizadas por los economistas del trabajo así como las estadísticas oficiales pueden alimentar la reflexión; a nosotras particularmente nos inquieta comprender sociológicamente los cambios en la participación económica de la mujer.

A la mujer se la asocia “naturalmente” a la esfera de la reproducción como organizadora de la reproducción de la vida privada. El trabajo doméstico se ubica en la esfera de la reproducción, en el mundo de lo privado considerado como sostén del acontecer social¹⁸ y básicamente, se trata de un trabajo no monetarizado.

Dicha “naturalización” legitima desigualdades sexuales en la sociedad, más allá de la familia y que se vincula a otras relaciones y prácticas sociales de dominación y explotación.

La asignación del centramiento de las mujeres en un espacio predeterminado produce en todos los actores sociales, trabajadores hombres y mujeres, empleadores, etc. una suerte de configuración “velada”¹⁹ que resulta difícil de desenmarañar. A propósito de las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en las esferas de la producción y de la reproducción, es interesante presentar sintéticamente un debate planteado a partir del artículo de BOURDIEU sobre la dominación masculina, en aplicación de su teoría general de la dominación. Dicho debate²⁰, realizado en el ámbito del GEDISST permitió levantar a nivel de

17 En: Sociología del empleo: una investigación en las fronteras de la empresa (ob. cit).

18 El trabajo doméstico tiene una larga historia, lo novedoso proviene de la modernidad, es la separación entre el trabajo doméstico en la esfera de lo privado y el trabajo asalariado en la esfera de lo público. Esta temática ha sido elaborada y desarrollada a través del análisis histórico de formaciones sociales concretas por G. BOCK y DUDEN en: Trabajo por amor, amor como trabajo.

19 En el sentido de las prenociones durkheimianas.

20 Fue planteado por Helena HIRATA en el seminario de investigación: Divition sexuelle du travail et rapports sociaux de sexe; por ella dictado en Bs.As. en agosto de 1995 en el PIETTE.

hipótesis cierta caracterización de asimetrías y transitividad a nivel de las relaciones sociales entre los sexos.

Sucintamente, *la asimetría* consiste en que los hombres no realizan trabajo doméstico mientras que las mujeres tienen trabajo asalariado; es decir que los hombres no hacen cosas que las mujeres hacen.

La transitividad refiere a que las mujeres al insertarse en el mercado laboral transfieren su trabajo doméstico a otras personas que también son mujeres; algunas veces de forma remunerada y otras no, cuando la solución se la brindan mujeres familiares.

En síntesis, el doble involucramiento de responsabilidades en el mundo de la producción y de la reproducción, presentado por las mujeres, sin duda conlleva diversos efectos negativos en cuanto a las modalidades de inserción ocupacional y al desarrollo profesional que a su vez actúan como reforzadores de la subordinación genérica.

Finalmente, deseamos remarcar que nuestro interés ha sido ir más allá de los indicadores tradicionales del mercado de trabajo e intentar plantear, a partir de la información oficial, un análisis sociológico que dé cuenta de las desigualdades de género en un sector que ha tenido importantes transformaciones en el contexto de la reestructura productiva y de la reforma del Estado. En ese sentido, la información sugiere que ha habido importantes cambios en la incorporación reciente de las mujeres a los servicios, en el marco de la expansión del comercio moderno y de los nuevos servicios financieros. Es posible hipotetizar que un importante sector de ellas se ubica en empleos que se podrían calificar como de baja calidad, mientras que otras permanecen en empleos protegidos pero de bajos salarios. Debemos reconocer las limitaciones de esta investigación al no haber incorporado al análisis otras variables como edad, educación y características de los hogares. Además, sería importante conocer quiénes son las mujeres que acceden a estos empleos, sus modalidades de entrada, y el tipo de relaciones laborales que entablan; para ello, necesitaríamos plantearnos como línea de trabajo a futuro una investigación a través de abordajes cualitativos que permitan profundizar en dimensiones que son imposibles de observar a partir de las estadísticas de los organismos oficiales.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLEN, J. ¿Hacia una economía posindustrial? En: *Zona Abierta* 65/66. Madrid, 1993.
- AGUIRRE, R. *Sociología y Género. Las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha*. Doble Clic. Montevideo, 1998.
- BETTIO, F. Segregación y debilidad: Hipótesis alternativas en el análisis del mercado de trabajo. En: *La ricerca delle donne, studi femministi in Italia*. Turin, 1987.
- BILLIARD, I. Le travail, un concept inachevé. En: *Education Permanente. Comprendre le travail*. Nº 116. 1993 - 3.
- DEX, S. La división sexual del trabajo. Revoluciones conceptuales en las ciencias sociales. Colección Informes. Serie Empleo. Nº 23. Centro de publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid, 1991.
- GARCIA, C.E. Conceptos y clasificaciones en la economía de los servicios. En: *Zona Abierta* 65/66. Madrid, 1993.
- GARCIA, C.E. Los servicios en las economías industrializadas. En: *Zona Abierta* 65/66. Madrid, 1993.
- GERSHUNY, J; MILES, I. La nueva economía de los servicios. La transformación del empleo en las sociedades industriales. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. España, 1998.
- GOMARIZ; VALDEZ. Mujeres Latinoamericanas en Cifras. Uruguay. Instituto de la Mujer; Ministerio de Asuntos Sociales de España y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 1993.
- KERGOAT, D. Por una sociología de las relaciones sociales. Del análisis crítico de las categorías dominantes a una nueva conceptualización. Publicado originalmente en: VV.AA. *Le sexe du travail*. Presses Universitaires de Grenoble, 1984.
- MARUANI, M. Marché de travail et marchandage social. En: *Travail et emploi: Les temps des métamorphoses*. Paris, 1994.

MARUANI, M. Sociología del empleo: una investigación en las fronteras de la empresa. En: *Cuadernos de Sociología del Trabajo*. Nº 4, 1988.

OFFE, C. ¿Es el trabajo una categoría sociológica clave? En: *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*. Alianza Editorial. Madrid, 1992.

OFFE, C. El crecimiento del sector de servicios. En: *Zona Abierta* 65/66. Madrid, 1993.

